

## MUNICIPALIDAD

### LA CRUZ

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Acta de Sesión Extraordinaria # 42-2023, celebrada el día 25 de julio del año 2023, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| Socorro Díaz Chaves          | Presidente Municipal              |
| Juan José Taleno Navarro     | Vicepresidente Municipal          |
| Julio César Camacho Gallardo | Regidor Propietario               |
| Estela Alemán Lobo           | Regidora Propietaria              |
| Sebastián Martínez Ibarra    | Regidor Suplente en ejercicio     |
| Fermina Vargas Chavarría     | Regidora Suplente                 |
| Zeneida Pizarro Gómez        | Regidora Suplente                 |
| Eneas López Chavarría        | Regidor Suplente                  |
| Leovigilda Vílchez Tablada   | Síndica Suplente La Garita        |
| Zeneida Quirós Chavarría     | Síndica Propietaria Santa Cecilia |
| Luis Ángel García Castillo   | Síndico Suplente Santa Cecilia    |
| Eddie Antonio Selva Alvarado | Síndico Suplente Santa. Elena     |

Otros funcionarios: Lic. Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla Morales, Tecnología e Información Municipal, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

1. Punto único
  - 1.1 Correspondencia de Urgencia
2. Cierre de Sesión.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores Regidores  
2 propietarios suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora Secretaria  
3 doña Paola Gonzaga, señora Vicealcaldesa doña Adaluz Osegueda, señor  
4 Alcalde don Luis Alonso Alán, don Daniel, querido público que nos ve y nos  
5 escucha por este medio tengan todos muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a  
6 la sesión extraordinaria número cuarenta y dos, el punto único para hoy es  
7 correspondencia de urgencia. Antes de iniciar vamos a pedirle al Señor que nos  
8 guíe, que nos ilumine para tomar las mejores decisiones. ¿Luis por favor nos  
9 ayuda?

10

11 Oración.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
14 compañero. En vista de que la compañera Petrona Ríos no está ahorita entonces  
15 asume la propiedad temporal el compañero don Sebastián.

16

17

## ARTICULO PRIMERO

18

### CORRESPONDENCIA DE URGENCIA

19

20 1.- Se conoce oficio MLC-ZMT-201-2023, firmado por la señora Ileana  
21 Hernández Rodríguez, Coordinadora Departamento de Zona Marítimo Terrestre,  
22 en el cual en calidad de Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
23 Terrestre a.i. de la Municipalidad de La Cruz, mediante la presente me permito  
24 en manifestarle lo siguiente:

25 Que, en relación al oficio **G-1320-2023** del ICT, el cual fue conocido en la Sesión  
26 Ordinaria #39-2023 el pasado 12 de julio del año en curso, y que mediante  
27 acuerdo 2-4 fue remitido al Departamento de ZMT, por medio de la presente  
28 hago de su conocimiento que, el mismo fue contestado mediante Recurso de  
29 Revocatoria con Apelación en Subsidio de acuerdo al oficio **MLC-DAM-OF-257-**  
30 **2023** con fecha del 14 de julio de 2023.

1 Razón a lo anterior, nos encontramos a esperas que el Instituto Costarricense  
2 de Turismo se pronuncie al respecto.

3  
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
5 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
6 respecto? Como si no la propuesta sería que se le brinda acuse de recibido. ¿Si  
7 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de  
8 comisión por cinco votos a favor.

9  
10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11  
12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
13 recibido al oficio N°MLC-ZMT-201-2023, firmado por la señora Ileana Hernández  
14 Rodríguez, Coordinadora Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en el cual  
15 brinda contestación al acuerdo N°2-4 de la Sesión Ordinaria N°39-2023, sobre  
16 la contestación a la Resolución G-1320-2023. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
17 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
18 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
19 **Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra:**  
20 **Regidor Suplente en ejercicio).**

21  
22 2.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-088-2023, firmado por el Lic. Gledys Delgado  
23 Cárdenas, Auditor Interno Municipal, en el cual en cumplimiento de la normativa,  
24 detalla un nuevo proyecto de auditoría que se incluirá en el año en curso, 2023,  
25 siendo este “Estudios de los procesos relacionados con el mantenimiento  
26 preventivo, uso, control y almacenamiento de los vehículos, maquinaria, equipos,  
27 herramientas y edificios de la Municipalidad de La Cruz”.

28  
29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
30 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al

1 respecto? Como si no la propuesta sería que se le brinda acuse de recibido. ¿Si  
2 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de  
3 comisión por cinco votos a favor.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
8 recibido al oficio N°MLC-UAI-OF-088-2023, firmado por el señor Gledys Delgado  
9 Cárdenas, Auditor Interno Municipal, sobre el Plan Anual al año 2023 de la  
10 Unidad de la Auditoría Interna, en relación al nuevo proyecto de auditoría interna  
11 que se incluirá en el año 2023, siendo este “Estudios de los procesos  
12 relacionados con el mantenimiento preventivo, uso, control y almacenamiento de  
13 los vehículos, maquinaria, equipos, herramientas y edificios de la Municipalidad  
14 de La Cruz”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE  
15 DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro  
16 Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan  
17 José Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en  
18 ejercicio).**

19

20 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-263-2023, firmado por el señor Luis Alonso  
21 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite el Convenio para el préstamo  
22 de activos Institucionales entre el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la  
23 Municipalidad de La Cruz.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
26 señora Secretaria este oficio fue enviado a los correos de cada uno en horas  
27 tempranas. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto?  
28 Como si no la propuesta sería que se aprueba el Convenio para el préstamo de  
29 activos Institucionales entre el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la  
30 Municipalidad de La Cruz y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de

1 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco  
2 votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el PE-  
7 CONV-9-2023 Convenio para el préstamo de activos institucionales entre el  
8 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Municipalidad de La Cruz.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
10 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
11 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José**  
12 **Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

13

14 4.- Se conoce oficio MLC-ZMT-202-OF-2023, firmado por la señora Ileana  
15 Hernández Rodríguez, Coordinadora Departamento de Zona Marítimo Terrestre,  
16 en el cual en calidad de Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo  
17 Terrestre a.i. de la Municipalidad de La Cruz, mediante la presente le saludo y a  
18 su vez me permito a manifestarle lo siguiente:

19 Que , en relación al **acuerdo #2-8 de la Sesión Ordinaria #36-2023** del 21 de  
20 junio del 2023 en el que se aprueba la corrección del acuerdo #2-6 de la Sesión  
21 Ordinaria #24-2023 , donde se corrige el nuevo número de plano en el cual se  
22 segrega una porción de concesión existente a nombre de **Inmobiliaria Hacienda**  
23 **Arrecife Blanco Sociedad Anónima** cédula jurídica 3-101-390699 para reunirla  
24 con área nueva formando una nueva concesión de 2880 m<sup>2</sup>, manifiesto que en  
25 este acuerdo se indica en números **5-2400-175-2023** , por lo que cabe indicar  
26 que, respetuosamente se solicita corregir el acuerdo **#2-8 de la Sesión**  
27 **Ordinaria #36-2023** para que en este se lea el plano de la forma correcta de la  
28 siguiente manera: en letras : **“cinco-veinte cuatro mil ciento setenta y cinco -**  
29 **dos mil veintitrés, y en números 5-24175-2023.**

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
2 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
3 respecto? Como si no la propuesta sería que se aprueba corregir el acuerdo #2-  
4 8 de la sesión ordinaria #36-2023 para que en este se lea el plano de la forma  
5 correcta de la siguiente manera: en letras: “cinco-veinte cuatro mil ciento setenta  
6 y cinco – dos mil veintitrés, y en números 5-24175-2023. ¿Si estamos de  
7 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco  
8 votos a favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba corregir el  
13 acuerdo #2-8 de la sesión ordinaria #36-2023 para que en este se lea el plano  
14 de la forma correcta de la siguiente manera: en letras: “cinco-veinte cuatro mil  
15 ciento setenta y cinco – dos mil veintitrés, y en números 5-24175-2023.

16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
17 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
18 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José**  
19 **Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

20

21 5.- Se conoce documento firmado por José Aguilar Berrocal, Presidente  
22 Desarrollo Humano Estratégico, en el cual externa que tendrán una sesión en la  
23 cual se recibirá la asesoría técnica de SUTEL, MIIT y la Cámara de  
24 Telecomunicaciones (INFOCOM), para identificar aspectos de mejora en el  
25 Reglamento Municipal de Telecomunicaciones, a llevarse a cabo el día viernes  
26 28 de julio del 2023 a las 8:30 a.m, de manera virtual.

27

28 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Señor  
29 Alcalde tiene la palabra.

30

1 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias  
2 señora Presidente, muy buenas tardes estimados miembros de este honorable  
3 Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, compañeros Eladio y Paola que nos  
4 colaboran con la realización de la sesión extraordinaria de este día, a todos los  
5 que tienen la oportunidad de observarnos y escucharnos, un abrazo. Decía el  
6 compañero Luis Ángel ahora en la oración de la relevancia de la decisión en  
7 1824, nuestros antepasados en un momento muy muy complejo (...) y que  
8 implicó como tal un cambio o una decisión profunda que ha perdurado y ha  
9 venido formando la identidad de esta provincia por 199 años, ya estamos, hoy  
10 casualmente estamos a un año del bicentenario de la Anexión 200 años de  
11 formar parte de esta Patria que en aquel momento, yo soy un apasionado de  
12 estos acontecimientos y tuvo que haber sido muy complejo el Partido de Nicoya  
13 estaba de alguna manera en 1824 por utilizar una forma de decir en el aire, hacía  
14 tres casi cuatro años, el territorio centroamericano se había independizado, lo  
15 habían declarado los cinco países repúblicas soberanas y Guanacaste, bueno lo  
16 que hoy conocemos como Guanacaste en ese momento el Partido de Nicoya,  
17 era una unidad político-administrativa definido así por la corona española que  
18 políticamente de alguna manera tenía más dependencia de la intendencia de  
19 León en Nicaragua, pero como bien lo apuntaba Luis Ángel, en materia comercial  
20 el norte del partido más ligado a Nicaragua y el sur más ligado a Costa Rica  
21 entonces era muy compleja la decisión en ese momento, tan es así que la  
22 Anexión de 1821 una parte de la provincia no la acepta y es un par de años  
23 después que ya se consolida en su totalidad, aun así el Partido de Nicoya pierde  
24 una porción del territorio la región del Partido de Nicoya llegaba hasta el Río La  
25 Flor en Nicaragua y todos conocemos la historia de la Península con Lepanto  
26 Cóbano y Paquera. Y bueno hoy acá en esta fecha celebrando esa  
27 conmemoración que es especial para todos los Guanacastecos pero tiene que  
28 serlo igual o más aún para el resto del país porque bueno uno lo primero que  
29 tendría que plantearse es que sería de Guanacaste sin Costa Rica y que sería  
30 de Costa Rica sin Guanacaste, nunca lo sabremos pero si seríamos muy distintos

1 tanto nosotros como nuestro país y por lo tanto hay que celebrarlo con  
2 muchísima ilusión pero sobre todo con la gran reflexión que debemos de hacer  
3 siempre cada día que Dios nos presta vida para mejorar una provincia que le ha  
4 dado muchísimo al país cantones como el nuestro que le siguen aportando  
5 cuestiones o cosas incalculables en todo tipo de materia: turismo, conservación,  
6 riquezas, naturaleza, en fin identidad, cultura, pero que aún ustedes lo saben  
7 muy bien estamos lejos del promedio de desarrollo nacional lo cual quiere decir  
8 que ha faltado no sólo por parte nuestra si no del estado Costarricense atender  
9 muchas necesidades que muchos de los vecinos y vecinas sufren por el  
10 abandono en las políticas públicas de este país y en donde nosotros también  
11 como Gobierno Local debemos de direccionar todos los recursos para mejorar  
12 esas condiciones. Y dicho esto sobre este tema que es casualmente que es uno  
13 de los que más preocupa al Gobierno Local el tema de comunicaciones la  
14 desigualdad que existe en todo el país pero sobre todo en los territorios  
15 periféricos y rurales como el nuestro, donde la brecha digital es grandísima  
16 lamentablemente y cuando hablamos de esto es que la población nuestra no  
17 está en igualdad de condiciones que el resto del país y eso todos lo saben,  
18 nuestros estudiantes lamentablemente no tienen las mismas condiciones que los  
19 estudiantes que están en otros territorios del país que tienen mejores  
20 condiciones, nuestros adultos mayores, nuestros agricultores, nuestros  
21 productores continúan estando por debajo de una línea de condiciones  
22 apropiadas que deberíamos tener y no las tenemos y eso nos hace menos  
23 competitivos nos hace estar un escalón, dos escalones o incluso en algunos  
24 casos nos hace estar tres escalones; porque no es sólo brecha digital siempre lo  
25 he dicho comunidades sin agua potable, comunidades sin electricidad, el mismo  
26 Estado a veces afectando el tema de la inversión y con esto no produciendo  
27 como territorio los empleos que se requieren. En temas de seguridad que al final  
28 es una consecuencia del desempleo de la falta de oportunidades crece y crece,  
29 en lo que antes era un territorio muy muy tranquilo cada vez vemos muchísima  
30 más inseguridad en este cantón y eso pues es en realidad por la falta de políticas



1 públicas adecuadas en esta materia, y lo de brecha digital lo de  
2 telecomunicaciones sin duda alguna es un pilar fundamental sin olvidar otras que  
3 son fundamentales también como les indicaba. Nosotros, la señora Presidente y  
4 mi personas tuvimos la oportunidad ya de participar en una reunión, me vuelven  
5 a invitar entonces yo les indicaba que es importante que el Concejo Municipal  
6 también ya oficialmente mediante una representación que ustedes designen  
7 puedan también incorporarse al final es mentira como dice la nota que vamos a  
8 eliminar la brecha digital eso no se va a eliminar nunca simple y sencillamente  
9 porque lo que vamos a procurar es reducirla principalmente porque brecha digital  
10 no es sólo construir la infraestructura para que haya más cobertura . Ustedes  
11 saben muy bien que por ejemplo acá en el centro de La Cruz puede haber muy  
12 buena cobertura pero muchas veces nuestros jóvenes o nuestros vecinos no  
13 tienen los equipos o no tienen la posibilidad de pagar un internet, o no tienen una  
14 computadora, o no tienen un teléfono inteligente que les permita incorporarse a  
15 este mundo tecnológico entonces estamos muy lejos de eso, pero que le  
16 corresponde al Estado generar esas condiciones.

17

18 Nosotros vivimos un verdadera crisis en temas de virtualidad con lo de la  
19 pandemia y sale aún más a la luz las deficiencias que existen, ciudadanos en  
20 especial adultos mayores perdiendo citas porque bueno la Caja Costarricense  
21 del Seguro Social utilizó mucho modelos virtuales para atender el tema de evitar  
22 que la gente llegara de formar presencial pero bueno en un territorio donde un  
23 porcentaje alto de las personas no tienen acceso a la conexión en  
24 telecomunicaciones muchos perdían la cita porque ni se daban cuenta que los  
25 habían convocado o les habían citado para cuestiones de salud. En materia de  
26 seguridad es igual o sea hay gente que no puede poner una denuncia o llamar,  
27 o en materia de educación ni se diga jóvenes que estudian y que no están en las  
28 mismas condiciones de jóvenes de otras partes del país donde están sumamente  
29 limitados para poder recibirla educación que merecen y así uno puede enumerar  
30 una infinidad de situaciones que lamentablemente mucha de nuestra población

1 tiene particularmente por esta deficiencia. Y discúlpeme que me haya ampliado  
2 tanto pero hasta este Concejo Municipal lo vivió, yo creo que todo el país todo el  
3 resto del país pudo sesionar de manera virtual y yo creo que, bueno yo no supe  
4 de otra municipalidad, pero este Concejo Municipal no pudo sesionar de forma  
5 virtual porque en muchas de las comunidades de ustedes no existe la posibilidad  
6 de conexión como uno deseara. Entonces ahí se expresa de forma directa la  
7 gran deficiencia que tenemos en este territorio en esta materia, y por lo tanto el  
8 llamado para los que puedan tal vez unos dos o tres representantes y luego traer  
9 un informe acá a nivel del Concejo Municipal para que esto se convierte, tal vez  
10 tengan más claro, en un musculo en un apoyo donde vamos a tener de una forma  
11 también el acompañamiento para generar mayor presión en todas la  
12 instituciones, porque al final esto no es sólo ICE, o no es sólo SUTEL, o no es  
13 sólo FONATEL, es todo una labor interinstitucional que se debe de gestionar  
14 para que esto camine más rápido, está caminando y nosotros por ejemplo nos  
15 dijeron que si cambiábamos el reglamento de telecomunicaciones íbamos a  
16 tener mejores condiciones, lo hicimos, ahora aparecemos entre los cantones con  
17 mejor calificación en materia reglamentaria en telecomunicaciones porque bueno  
18 ustedes aprobaron esa nueva reglamentación tenemos noventa y siete o  
19 noventa y ocho puntos, estamos entre los tres cantones con mejor puntuación  
20 del país pero lo otro sigue caminando lento, entonces esto es decirnos, bueno  
21 aquí estamos nosotros queremos apoyarles si están interesados tanto la Alcaldía  
22 como el Concejo Municipal van a tener aquí el acompañamiento necesario, no  
23 es que se va a resolver mañana que eso es engañarnos nosotros mismos, es  
24 mentirnos nosotros mismos, es para que el proceso de ejecución de esto pues  
25 tenga mayor presión y de alguna manera la prioridad que implica para el cantón  
26 de La Cruz como debe de ser. Entonces nada más la invitación para que uno,  
27 dos o tres compañeros pueden en representación del Concejo Municipal  
28 escuchar y opinar un poco más con un grupo de personas que ya tienen la  
29 experiencia y que de alguna manera están con toda la iniciativa de apoyarnos.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
2 señor Alcalde. Sería bueno que saliera de cada uno de ustedes a ver quién, Julio  
3 ¿Quién más? ¿Alguien más que quiera participar en las reuniones? ¿En las  
4 capacitaciones? A mi si me gustaría pero también que haya otro compañero o  
5 compañera. ¿Julio y yo nada más? ¿Don Juan? (...) Eladio es importante si, que  
6 es el que maneja la plataforma, ¿Eladio usted está de acuerdo? Ok. Entonces  
7 seríamos tres en este caso, seríamos don Eladio, Julio y su servidora, tres.  
8 ¿Compañeros y compañeras están de acuerdo que la representación sea estos  
9 tres miembros? ¿Estamos de acuerdo? Hay que votarla. Quedaría firme  
10 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13

14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los  
15 señores: Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo y Eladio Bonilla  
16 Morales, para representar a la Municipalidad para estar en la sesión en la cual  
17 se recibirá la asesoría técnica de SUTEL, MIIT y la Cámara de  
18 Telecomunicaciones (INFOCOM), para identificar aspectos de mejora en el  
19 Reglamento Municipal de Telecomunicaciones, a llevarse a cabo el día viernes  
20 28 de julio del 2023 a las 8:30 a.m, de manera virtual, cuyo link para conectarse  
21 es: <https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/>

22 19:meeting\_NDI4NDUxYzMtYjdhNC00Y2YwLWJiNTgtNTFjMWUwMGnkNDY0  
23 @thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%  
24 22bd9295f2-4a4d-4ca3-be19-b3a0987507b5%22,%22Oid%22:%22f2945a45-  
25 acb0-4faa-8c40-ac2da8b05a17%22%7D

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
27 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
28 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José**  
29 **Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: sería todo por hoy,  
2 recordarles que mañana tenemos la sesión ordinaria a la misma hora a las 5pm,  
3 y que tengan un lindo y bendecido inicio de semana.

4

5

**ARTICULO SEGUNDO**

6

**CIERRE DE SESIÓN**

7

8 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra a las 17:15 horas.

9

10

11

12 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

13 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30